

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA		CÓDIGO: ED-F-27	VERSIÓN 3
	PLAN DE APOYO			FECHA: 18-09-2020
Área y/o Asignatura: Sociales		Grado: 4		Periodo: 1, 2 y 3
Docente (s): Mariluz Viviana Martínez Cortés				
INDICADOR(ES) DE DESEMPEÑO:				
SABER SER (ACTITUDINAL) Manifiesta respeto por los derechos de los demás. Asume sus deberes con responsabilidad. Es responsable frente a las actividades propuestas durante la clase. Se interesa por consultar los temas propuestos. Valora la importancia de preservar y fomentar el respeto por las manifestaciones culturales y costumbres de los diferentes grupos humanos presentes en el territorio nacional. Muestra interés por realizar el trabajo propuesto durante las clases.				
SABER HACER (PROCEDIMENTAL) Expresa en forma verbal y gráfica las necesidades básicas de todo ser humano. Explica los factores económicos, sociales y políticos que influyen en la satisfacción de las necesidades básicas en la sociedad colombiana. Compara las zonas rural y urbana, teniendo en cuenta las características de la población. Explica las actividades económicas desarrolladas en el país. Analiza las consecuencias que han dejado los cambios presentados en el uso del suelo durante la última década. Compara los diferentes pueblos indígenas pertenecientes a las familias lingüísticas que habitaban el territorio colombiano (Chibcha, Caribe y Arawak). Ubica espacialmente los diferentes pueblos indígenas pertenecientes a las familias lingüísticas que habitaban el territorio colombiano (Chibcha, Caribe y Arawak).				
SABER CONOCER (CONCEPTUALES) Identifica sus derechos y deberes en la familia y la escuela. Identifica las instituciones y autoridades a las que puede acudir para la protección y defensa de los derechos de la niñez. Reconoce los límites geográficos de los departamentos de Colombia y las fronteras del país. Reconoce la importancia de las actividades económicas y culturales que comparte Colombia con los países fronterizos. Reconoce el impacto que han tenido los avances tecnológicos, en la vida de las personas. Reconoce las características e importancia de los diferentes poderes públicos en nuestro país. Reconoce las manifestaciones culturales y costumbres de los diferentes grupos humanos presentes en el territorio nacional.				
FECHA de presentación		ACTIVIDAD A REALIZAR		
25 al 27 de noviembre de 2024		1, Resolver el taller propuesto. (valor porcentual 50%)		
25 al 27 de noviembre de 2024		2. Sustentación. (valor porcentual 50%)		
OBSERVACIONES: <ul style="list-style-type: none"> Presentar el taller en hojas block, con pulcritud, orden y realizado a mano por el estudiante. Ver anexo. 				

- Estudiar los temas del período para la sustentación el día que se le indique.
- Recuerde presentar las actividades del plan de anual en las fechas programadas y firmar asistencia en el formato del docente.
- Tener en cuenta que la nota máxima del plan de apoyo anual es 3.9 de acuerdo al numeral 7.2.2 del SIEE.

Taller de sociales: plan de apoyo anual

Nombre: _____ Grado: _____

1. Lee con atención la siguiente información y realiza un mapa conceptual.

¿Qué son los derechos?

Son un conjunto de beneficios y garantías que sirven para organizar las relaciones entre las personas de una comunidad. Sin importar nuestra raza, religión o sexo, tenemos derechos y gozamos de la posibilidad de exigir su cumplimiento, estos se encuentran consagrados en la constitución política de Colombia y se encuentran divididos de la siguiente manera:

Derechos fundamentales: se relacionan con la vida, la libertad, la igualdad, a un nombre y a una nacionalidad.

Derechos sociales: son aquellos que protegen a la familia y la sociedad, entre ellos se encuentran el derecho de la salud, educación, vivienda digna y recreación.

Derechos colectivos: garantizan el bienestar de las comunidades como por ejemplo el derecho a la utilización del espacio público, el de tener un ambiente sano y adecuado, entre otros.

Todas las personas tienen derechos, en especial los niños que los protegen de diferentes riesgos y garantizan la vida

¿Cuáles son los derechos de los niños, niñas y adolescentes?

Los 10 derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, basados en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN):

Derecho a la vida y a la supervivencia: Todos los niños tienen derecho a vivir y a tener oportunidades para desarrollarse física, mental, emocional y socialmente.

Derecho a la no discriminación: Los niños tienen derecho a ser tratados por igual, sin importar su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional, étnico o social, discapacidad, nacimiento u otra condición.

Derecho a la educación: Todos los niños tienen derecho a acceder a una educación de calidad que les permita desarrollar plenamente sus capacidades y habilidades.

Derecho a la salud: Los niños tienen derecho a recibir atención médica adecuada y a condiciones de vida que aseguren su salud y bienestar.

Derecho a la protección: Los niños tienen derecho a estar protegidos contra todas las formas de abuso, explotación, violencia y discriminación.

Derecho a la participación: Los niños tienen derecho a expresar sus opiniones en todos los asuntos que les afecten y a que sus opiniones sean tenidas en cuenta.

Derecho a la identidad: Los niños tienen derecho a tener un nombre, una nacionalidad y a conocer y ser cuidados por sus padres.

Derecho al juego y recreación: Los niños tienen derecho a jugar y a participar en actividades recreativas que promuevan su desarrollo físico, mental y emocional.

Derecho a la libertad de expresión: Los niños tienen derecho a expresar sus pensamientos, ideas y sentimientos de forma libre y sin censura.

Derecho a un entorno familiar y social seguro: Los niños tienen derecho a crecer en un entorno familiar y social seguro, donde se respeten sus derechos y se promueva su bienestar.

¿Qué son los deberes?

Son obligaciones o responsabilidades sociales que todos debemos cumplir para vivir en armonía y mejorar la convivencia dentro de nuestra sociedad, por ejemplo: honrar a la patria y respetar sus símbolos, respetar las leyes que rigen a la sociedad, cuidar la naturaleza, respetar y amar a los padres, entre otros.

Ejemplos de deberes en la sociedad, en la escuela y la familia.

- Ayudar a las labores en casa.
- Respetar a los padres, familiares, amigos y demás integrantes de la comunidad-
- Organizar el cuarto y los juguetes.
- Realizar actividades escolares.
- Cuidar el medio ambiente.
- Mantener una comunicación abierta y honesta.
- Cuidar de la higiene personal.
- Consumir alimentos saludables.
- Escuchar las opiniones de los demás, aunque se tenga una idea diferente.
- Evitar cualquier forma de discriminación y violencia.

Instituciones que protegen los derechos fundamentales

Existen organizaciones mundiales y nacionales que protegen a los niños en caso de abuso, explotación, maltrato, abandono y vulneración de los derechos de los niños, de las niñas y adolescentes, como: Organización de las Naciones Unidas (**ONU**), Fondos de las Naciones Unidas para la Infancia (**Unicef**), Instituto colombiano de Bienestar Familiar (**ICBF**), Comisarias de Familia, Defensoría del pueblo y Secretaria de Desarrollo e Integración Social.

Los mecanismos de protección para defender los derechos de los niños (as) son: la **acción de tutela** y las **acciones populares**.

Mecanismos de protección de los derechos humanos

Son instrumentos que tienen como función defender los derechos humanos. Se encuentran en la Constitución política de Colombia como, por ejemplo: La acción de tutela, acción de cumplimiento, acción popular o acción de grupo, derecho de petición, habeas corpus y habeas data.

2. Lee la siguiente noticia y responde.

En el último año, 202 niños fueron abandonos en Antioquia.

Los habitantes de Santa Fe de Antioquia quedaron conmocionados con la noticia del abandono de una recién nacida en una bolsa de basura, el 18 de noviembre del año pasado en un barrio del municipio. El llanto de la bebé alertó a los transeúntes, quienes llamaron a la Policía y la llevaron a un hospital, donde le salvaron la vida. Dos días después, en el sector de La Alpujarra, de Medellín, ciudadanos encontraron otro niño de poco tiempo de nacido que fue dejado a su suerte. Las autoridades también lograron llevarlo sano y salvo a un centro de salud.

a. ¿Qué derechos se están vulnerando en la situación anterior?

b. ¿Qué instituciones pueden proteger a estos niños y de que manera?

c. Plantea algunas sugerencias para solucionar dicha situación.

d. Escribe las entidades que **defiende los derechos humanos** a nivel internacional y nacional, realiza el logo de 5 instituciones públicas o privadas que protegen los derechos de los niños y las niñas a nivel mundial.

3. Observa con atención el mapa de Colombia, luego colorea utilizando el color verde los países vecinos y el color azul los límites marítimos.



4. Lee con atención y completa las oraciones según corresponda.

Los sectores de la economía en Colombia

Son un conjunto de actividades económicas que se agrupan de acuerdo con las etapas del proceso de transformación de los recursos naturales en artículos o productos.

Sector primario (agropecuario): permiten la extracción o la explotación de los recursos naturales para su uso inmediato y obtención de materias primas. pertenecen la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la silvicultura (cultivo de bosques).

Sector secundario (industrial): comprende las actividades que se dedican a la transformación de la materia prima y su propósito es elaborar nuevos productos. Por ejemplo, la industria de alimentos, las fábricas textiles, la construcción, entre otras.

Sector terciario (servicios): se encargan de prestar servicios a la comunidad como la educación, la salud, el transporte, el turismo, la distribución y venta de servicios elaborados en el sector industrial.

Sector cuaternario: agrupa las actividades relacionadas con el desarrollo y la aplicación de las últimas tecnologías, como las comunicaciones satelitales.

- ✓ Las actividades del sector _____ se desarrolla en fábricas o industrias, que requieren de maquinaria, herramientas y trabajadores para su funcionamiento.
- ✓ En el sector _____ comprende las actividades relacionadas con la tecnología y la información.
- ✓ Las actividades económicas que extraen y explotan los recursos naturales pertenecen al sector _____

- ✓ En el sector _____ se destaca la producción de servicios, desarrolladas para satisfacer las necesidades de las personas.

5. Lee con atención y realiza una sopa de letras con las palabras resaltadas en el texto.

El relieve colombiano



Figura 10. ... Distribución geográfica de *Wirococcia rimbensis* E. Ortiz en Colombia.

Está conformado principalmente, por las cordilleras de los Andes y por los sistemas montañosos, así:

Cordillera de los andes: esta cadena **montañosa** ingresa por el suroccidente del país y toma dirección hacia el norte. En su recorrido por **Colombia** se divide en 3 cordilleras: la **occidental**, la **central** y la **oriental**.

Cordillera occidental: tiene una longitud de 1.100km. Nace en el nudo de los pastos, en el departamento de Nariño, y termina en el nudo de Paramillo entre Antioquia y Córdoba, donde se divide en tres serranías: Avive, Oyamel y San Jerónimo. Su cumbre más alta es el **volcán** nevado de Cumbal, con 4.764 metros.

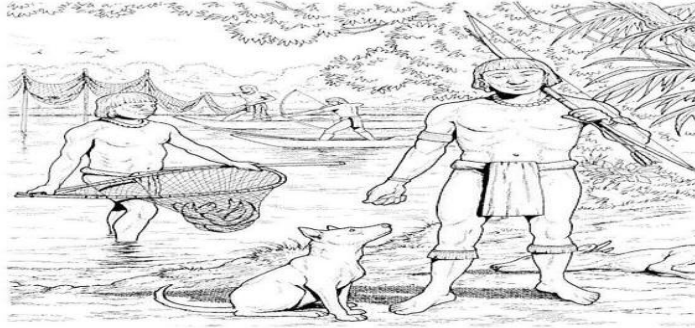
Cordillera central: tiene una longitud de 900Km. Nace en el macizo colombiano y termina en la **llanura** del Caribe su punto más alto es el volcán **nevado** del Huila con 5.750 metros.

Cordillera oriental: tiene una **longitud** de 1.200Km. Nace en el macizo colombiano, y al final de su recorrido, se divide en dos ramales: uno se dirige al departamento de la Guajira, y el otro, sigue su camino hacia Venezuela. Su máxima **altura** es la Sierra Nevada del Cocuy, en Boyacá, con 5.493 metros.

6. Lee con atención la información de principales familias lingüísticas en Colombia. Luego ubica en el siguiente mapa de Colombia los lugares geográficos donde se localizan las tres familias indígenas, así: familia Chibcha color rojo (círculos); Familia Caribe color verde (triángulos) y Familia Arawak color azul (cuadros).

Finalmente, escribe una lista los departamentos de Colombia donde están ubicadas cada una de las familias indígenas prehispánicas. Por ejemplo: La Familia Chibcha se encuentra en los departamentos de Antioquia, Chocó... así sucesivamente.

Principales familias lingüísticas en Colombia

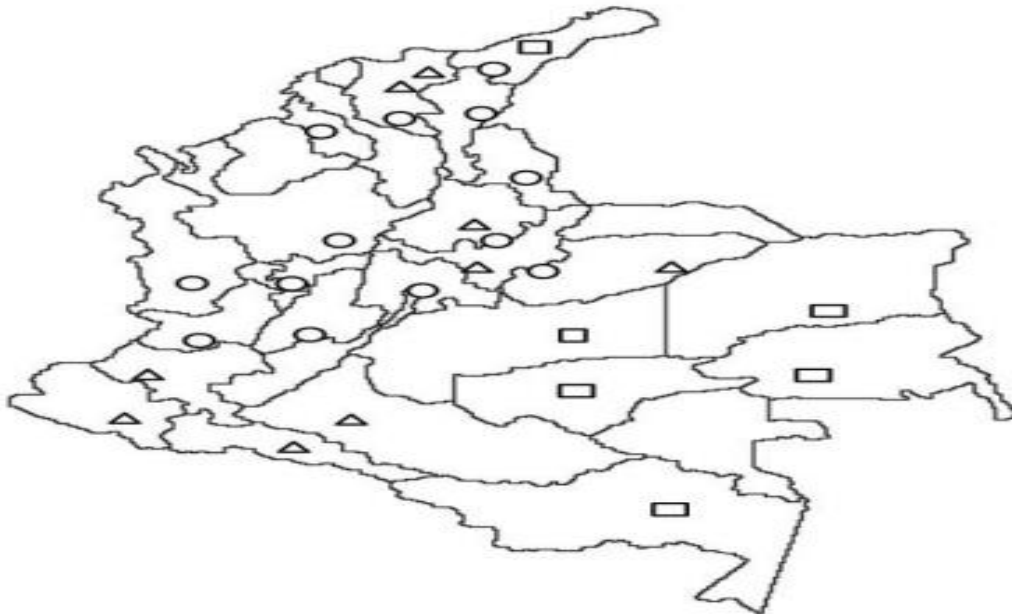


Colombia fue habitada por muchos pueblos indígenas, cada uno de los cuales sobresalió por su manera de desarrollar sus herramientas y artesanías. Sin embargo, tenían elementos en común y compartían su forma de hablar. Estos rasgos comunes han permitido agrupar, en tres grandes familias lingüísticas, a las diversas lenguas habladas por nuestros antepasados indígenas. Estas familias son: la chibcha, la caribe y la Arawak.

La familia chibcha: Es un grupo de lenguas que comparten comunidades indígenas que habitan Colombia, Venezuela y parte de Centroamérica. En el territorio colombiano, esta lengua era hablada por las comunidades muiscas y por los taironas, antes de la llegada de los españoles. En la actualidad, dentro de los grupos indígenas que pertenecen a esta familia están los arahuacos y koguis, en la costa caribe; y los tunebos, los guámbianos y los paeces en la cordillera andina.

La familia caribe: Se considera que estas comunidades migraron desde el norte del Brasil y se expandieron por las Antillas, las costas venezolanas y el actual territorio colombiano. Los grupos indígenas de esta familia se caracterizaron por la orfebrería, la alfarería y la producción de mantas de algodón. En esta familia encontramos grupos como los zenúes y los chochoes, en el caribe y el pacífico, y los quimbayas, pijaos, muzos, motilones, calimas y panches, en la cordillera de los Andes.

La familia Arawak: Se caracterizaron por vivir en grandes clanes, en los cuales tiene gran importancia la familia materna, pero no formaron cacicazgos. El gobernante de la tribu era el capitán, el cual era elegido por todos los miembros de la comunidad, por su capacidad de liderazgo. Entre sus actividades económicas se destacaban el cultivo de yuca, la caza y el intercambio de alimentos con otras tribus. De esta comunidad hacen parte los wayúus, en la Guajira; los guahibos, en los llanos Orientales; y los piapocos y los ticunas, en la región amazónica.



7. Lee con atención y realiza un acróstico con las palabras resaltadas.

Grupos étnicos en Colombia

En Colombia se reconocen legalmente cuatro grupos étnicos: Indígenas, Afrocolombianos (incluye afrodescendientes, negros, mulatos, palenqueros de San Basilio), Raizales del archipiélago de San Andrés y Providencia, Rom o gitano y mestizos.

Afrocolombianos: su descendencia proviene de los antiguos esclavos africanos se han ubicado en la zona de la región Pacífica y del Caribe.

Pueblos indígenas: pertenecen a las comunidades nativas que poblaron nuestro territorio. Tienen costumbres, tradiciones y lenguas propias y sus viviendas llamadas malocas.

Raizales o palenqueros: se ubican en el archipiélago de San Andrés y Providencia. La mayoría practican la religión protestante.

Rom o gitanos: se caracteriza por ser nómadas, mantienen su idioma propio, llamado romaní o romanes, están organizados alrededor de clanes y su vestuario es colorido, se encuentran algunos en las ciudades de Cúcuta, Girón, Itagüí, Bogotá, Santa Marta, Cali y Cartagena.

Mestizos: esta población se relaciona con la mezcla de diferentes grupos humanos: españoles. Africanos e indígenas.

ACRÓSTICO

G R U P O S		É T N I C O S	

8. Lee con atención y contesta.

Actividades económicas de los grupos indígenas en Colombia



Los grupos indígenas en Colombia han vivido durante muchos años en diferentes zonas del país, como selvas, montañas y llanuras.

Para poder sobrevivir y ayudar a sus comunidades, ellos desarrollaron actividades económicas que respetan la naturaleza y usan los recursos de su entorno de manera cuidadosa. Algunas de estas actividades son:

- **Agricultura:** muchos grupos indígenas, como los Arahucos y los Emberá, cultivan maíz, yuca, plátano y otros alimentos que necesitan para alimentarse y compartir en sus comunidades. Este trabajo es importante porque asegura que todos tengan comida y permite que la comunidad sea autosuficiente.
- **Caza y pesca:** para obtener carne y pescado, los indígenas cazan y pescan en sus territorios. Lo hacen de manera que no dañe el equilibrio de la naturaleza, cazando solo lo que necesitan y respetando las temporadas de reproducción de los animales.
- **Artesanía:** los indígenas son muy buenos artesanos. Hacen mochilas, pulseras, collares y otros objetos usando materiales naturales, como fibras de plantas, semillas y piedras. Estos productos no solo son hermosos, sino que también representan su cultura y tradición.
- **Trueque:** en vez de usar dinero, muchos indígenas prefieren intercambiar productos entre ellos. Por ejemplo, una persona puede dar un poco de maíz a cambio de pescado o alguna artesanía. Esto se llama trueque y es una forma de ayudar a que todos tengan lo que necesitan sin gastar dinero.

Estas actividades son importantes porque muestran cómo los grupos indígenas viven en armonía con la naturaleza y cuidan el planeta mientras realizan sus actividades económicas.

- ¿Cuáles son algunos alimentos que cultivan los grupos indígenas y por qué es importante la agricultura para ellos?
- ¿Cómo practican la caza y la pesca los grupos indígenas para cuidar la naturaleza?
- ¿Qué tipo de objetos artesanales crean los grupos indígenas y qué materiales suelen utilizar?
- ¿Qué significa "trueque" y cómo ayuda esta actividad a las comunidades indígenas?

9. Analiza la siguiente información y contesta

¿Cuáles son las necesidades básicas del ser humano?

Las necesidades básicas del ser humano son aquellas condiciones fundamentales que son necesarias para su supervivencia, bienestar y desarrollo.

Estas necesidades son universales y se aplican a todas las personas, independientemente de su cultura, edad o género.

Clasificación:

- ✓ **Necesidades fisiológicas:** alimentación, agua, aire y descanso.
- ✓ **Necesidades de seguridad:** refugio, protección, estabilidad financiera y económica.
- ✓ **Necesidades de pertenencia y afecto:** relaciones sociales, amor, afecto y pertenencia.
- ✓ **Necesidades de estima:** autoestima, reconocimiento y respeto.
- ✓ **Necesidades de autorrealización:** crecimiento personal, autonomía y realización de metas.

Estas necesidades básicas forman la base para el bienestar y el desarrollo integral del ser humano. Cumplirlas adecuadamente es fundamental para garantizar una vida saludable y satisfactoria.

- ¿Cuáles son algunas de las necesidades básicas que todos los seres humanos tienen para vivir?
- ¿Por qué es importante tener acceso a agua limpia y alimentos?
- ¿De qué manera el hogar y la vivienda ayudan a cubrir nuestras necesidades básicas?
- ¿Cómo se relaciona la salud con las necesidades básicas de las personas?

10. Lee con atención y completa el siguiente mapa conceptual.

Ramas del poder público en Colombia

En los municipios, los departamentos y la nación, los ciudadanos elegimos personas en quienes delegamos el poder, para que decidan por nosotros asuntos que tienen que ver con el bienestar de la comunidad. Esas personas conforman el gobierno. Debido a que las personas delegamos el poder en los gobernantes que elegimos, el conjunto de todos ellos recibe el nombre de poder público. Para que el poder público sea eficiente se ha dividido en tres ramas: rama legislativa, rama ejecutiva y rama judicial.

¿Quiénes son los representantes y qué función cumple cada rama del poder público?

Rama ejecutiva: Se encarga de hacer cumplir las leyes, mantener el orden público, organizar los servicios para la población y recaudar impuestos para hacer uso de ellos. Está encabezada por el presidente de la nación Jefe de Gobierno y cabeza del poder ejecutivo, el cual comparte con un gabinete ministerial. Además, es el comandante en jefe de las Fuerzas Militares

El vicepresidente se elige por voto popular directo. Los ministros y los directores administrativos son cargos de libre nombramiento y remoción por parte del presidente.

Rama legislativa: Se encarga de elaborar las leyes y normas Un Congreso está formado por el Senado (Senado y Cámara de Representantes). Entre sus funciones más importantes están: promulgar y modificar las leyes, reformar la Constitución, ejercer control político sobre las acciones del Gobierno y elegir a altos funcionarios pertenecientes a la rama judicial, los organismos de control y la Organización Electoral.

Una ley es una orientación o reglamento dictada por una autoridad que ordena, prohíbe o permite, y a la cual todos deben obediencia que nos dicta derechos y deberes a los cuales debemos someternos todos los habitantes del país, para vivir en armonía y paz. Las leyes se pueden cambiar, modificar o crear. Porque si las leyes son la expresión de la voluntad de los hombres.

Rama judicial: Se encarga de aplicar la ley de manera justa y resuelve conflictos entre las personas de acuerdo a la ley. Es la encargada de administrar justicia en nuestro país en los sectores público y privado. La rama judicial vigila el cumplimiento de la ley y castiga a sus infractores. Según la Constitución, el poder judicial está conformado por la Fiscalía General de la Nación y por otros cuatro organismos, conocidos en conjunto como las Altas Cortes: la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y el Consejo Superior de la Judicatura.

Organismos de control: son entidades del Estado, ajenas a las tres ramas del poder colombiano. La Constitución de 1991 dotó de importancia a estos órganos, confiriéndoles autonomía e independencia frente a las tres ramas del poder público.

Están compuestos por la Contraloría General de la República y el Ministerio Público, conformado a su vez por la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo.

La Contraloría vigila la gestión de los recursos de la administración y de los particulares o entidades que manejan fondos o bienes de la Nación.

La Procuraduría formula las políticas generales en materia de control disciplinario de los funcionarios y demás personas que prestan servicios al Estado.

La Defensoría del Pueblo ejerce funciones bajo la dirección del Procurador General de la Nación. Su función es velar por la promoción, el ejercicio y la divulgación de los derechos humanos.

RAMAS DEL PODER PÚBLICO

LEGISLATIVA

EJECUTIVA

JUDICIAL

Representado por

Representado por

Representado por

Se encarga de

Se encarga de

Se encarga de

[Empty box for representation of the Legislative branch]

[Empty box for representation of the Executive branch]

[Empty box for representation of the Judicial branch]

[Empty box for responsibilities of the Legislative branch]

[Empty box for responsibilities of the Executive branch]

[Empty box for responsibilities of the Judicial branch]